

Octavio Rodríguez Araujo*

El henriquismo: última disidencia política organizada en México**

Después de la Revolución de 1910, especialmente a partir de 1920, México ha sido gobernado por un grupo político al que Calles llamó la "familia revolucionaria". Esta calificación ha sido retomada por varios estudiosos de nuestra realidad política, los cuales han aceptado que, independientemente de las características de clase de quienes gobiernan, éstos han formado una élite política, que con los cambios de gobierno se ha ceñido a lo que Brandenburg llamó el "credo revolucionario";¹ es decir, los puntos éticos no discutibles que han "normado" la actitud, más que la actuación, de nuestros gobernantes.

Esta élite política ha tenido como cualidad el saberse manejar como independiente, en apariencia, en la lucha de clases del país. Hay ocasiones en que ha parecido equilibrar a los factores de la producción. Y hay momentos en los que ha favorecido ostensiblemente a la clase económica dominante, o a sectores de ella, aunque en declaraciones políticas hable de los derechos del pueblo.

Sería un recurso cómodo decir que esta élite, como cabeza visible del Estado, representa a la clase dominante; pero resultaría igualmente cómodo afirmar que por ser producto de un proceso revolucionario, sus fines son distintos, o mejor, independientes de las clases sociales que dominan el proyecto de desarrollo económico del país.

* Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública; profesor de carrera de tiempo completo en la licenciatura y en el doctorado de la FCPS de la UNAM, adscrito al Centro de Estudios Políticos de la FCPS.

** El presente ensayo tiene su origen en una conferencia dictada por el autor en la Casa del Lago (3 de mayo de 1975). Esta versión ampliada ha sido preparada en el Centro de Estudios Políticos. El autor agradece muy especialmente la ayuda que le prestaron, en la recolección de datos, las alumnas Gloria Ramírez Hernández, Rosario Martínez Gil y Margarita Cartas Heredia. Asimismo agradece la colaboración de su ayudante de investigación, la licenciada Fátima Fernández Christlieb.

¹ Frank Brandenburg, *The Making of Modern Mexico*. New Jersey, Prentice Hall, 1964, pp. 7 y 8. El credo revolucionario consiste, para este autor, en: 1. Mexicanismo (en realidad debería entenderse nacionalismo), 2. Constitucionalismo, 3. Justicia social, 4. Liberalismo político, 5. Tolerancia racial, 6. Tolerancia religiosa, 7. Libertad intelectual y educación pública, 8. Crecimiento económico, 9. Integración económica, 10. Propiedad e iniciativa privada y pública, 11. Defensa de los derechos laborales, 12. Estabilidad financiera, 13. Liderazgo mundial compartido (por lo que se refiere a los países de habla hispana), 14. Prestigio internacional. Brandenburg aclara que de este credo revolucionario algunos regímenes ponen mayor acento en unos puntos que en otros.

Pensamos que ni la clase dominante, ni la élite política son homogéneas, y por esta razón, nos atrevemos a decir que la élite política, o burocracia estatal, representa más que a una clase, a un proyecto de desarrollo que la favorece, por estar inmersa en él. Proyecto implícito en el texto constitucional, así de ambiguo como es.

La Constitución política mexicana es democrático-burguesa, pero le da a la élite política atribuciones suficientes para obligar al capital a establecer negociaciones con el trabajo. Esta situación posibilita a la élite política a mantener una posición aparentemente equilibradora y la hace aparecer, en ocasiones, como si estuviera por encima de la lucha de clases. Así, puede observarse que el estilo de gobierno de un régimen a otro puede variar, no sustancialmente, pero sí de manera considerable.

Nos atrevemos a conjeturar que el papel de la élite política ha sido el de suavizar, atenuar las contradicciones más evidentes del desarrollo capitalista. En síntesis, su tarea ha sido mantener un alto grado de estabilidad política que no ponga en riesgo a la clase dominante.

Para ser consecuente con este papel, la élite política se ha dado dos instituciones fundamentales: el partido gubernamental y la institución presidencial, altamente centralizada. Sin estas dos instituciones sería difícil pensar en la hegemonía de la élite política, a no ser que estuviera, como en otros países, apoyada en el ejército y fuerzas paramilitares.

Cada vez que las condiciones estructurales del país han obligado a la élite política a favorecer a unos sectores de la clase dominante más que a otros, ha habido miembros de la misma élite que han calificado estos cambios como contrarios a la dinámica en la que fueron autores o actores principales. Cuando esto ha sucedido se puede hablar de lo que Gramsci ha llamado crisis de hegemonía de la clase dirigente.²

Así, por ejemplo, a la expropiación de las empresas petroleras siguió una crisis económica que se vio acentuada por la proximidad de la Segunda Guerra Mundial, y por la sucesión presidencial.

Tales condiciones y el hecho de que fuera Ávila Camacho el candidato a la presidencia, propiciaron la crisis de hegemonía de la clase dirigente. Grupos y sectores del bloque en el poder parecieron encontrar que el Partido de la Revolución Mexicana no representaba sus intereses y aspiraciones, a la vez que percibieron claramente las posibilidades de apoyo, por inconformidad, de grandes núcleos de población, para luchar por su propia hegemonía a través de la presidencia de la República.

El partido gubernamental fue creado para canalizar la inconformidad política, a través de una institución: el propio partido. Empero, se ha aceptado la oposición organizada de los sectores políticos que no coinciden formalmente con las reglas del juego del sistema político dirigido por la élite gobernante. Cuando se ha dado una crisis de hegemonía, ha surgido una forma de oposición distinta, que llamaremos *disidente* y que, por ello mismo, se ha conside-

² Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 1972, pp. 62 y ss.

rado como la única importante, por ser la única real en los términos del bloque en el poder.

La oposición *no* disidente ha sido de dos tipos: la de masas, independiente, que ha sido, cuando se ha manifestado, aplastada, reprimida; y la otra, la auspiciada o permitida por el sistema político para cubrir la apariencia democrática liberal, sin que ponga en peligro su predominio, especialmente el del partido gubernamental.

La oposición disidente encierra un peligro para la élite política: pone en entredicho su estabilidad; en otros términos, hace evidentes los casos de crisis de hegemonía de la clase dirigente. La oposición auspiciada, o la favorecida —aunque no siempre libre de limitaciones—, paradójicamente, suele fortalecer la imagen democrática que supone que el pluripartidismo necesariamente es mejor que el monopartidismo, lo cual no siempre es cierto.

La oposición disidente se ha expresado, en México, a través de la figura de personalidades políticas. Por ello, se ha denominado en función de quienes han encabezado tales movimientos. Los ejemplos más evidentes de esta oposición fueron el almanismo (1940), el padillismo (1946) y el henriquismo (1952).

De este último trataremos en este ensayo. Su importancia radica en haber sido el último intento de oposición disidente “permitido” por la élite política. Su expresión fue una experiencia que, a partir de entonces, se evitó a toda costa. Brotes de esta naturaleza fueron sofocados desde el primer momento; no se volvió a dejar que culminaran electoralmente y, mucho menos, que pudieran propiciar una división seria en el partido gubernamental. Entiéndase bien, no porque éste sea monolítico, ni cosa semejante, sino porque su papel, entre otros, ha sido el de mantener en su seno a los principales actores políticos. La verdadera política en México, la que no corresponde a la acción de las masas, se hace a través de y en el partido gubernamental. La verdadera oposición, la de las masas inconformes, no se ha organizado independientemente. Los otros partidos —y no es éste el lugar para calificarlos— no han presentado oposición real.

En virtud de que el henriquismo fue más que todo un movimiento personalista —como ya se dijo—, será a través de su biografía, primero, y de sus planteamientos fundamentales en campaña política, después, como trataremos de entenderlo, de interpretarlo como el último movimiento de oposición disidente organizado de nuestro tiempo.

No conocemos una biografía, y menos política, del protagonista. Un pequeño folleto ilustrado, sin fecha, que seguramente fue distribuido durante la década de los cuarentas, señala *algunos* hechos sobresalientes de Henríquez Guzmán. En diccionarios biográficos mexicanos se apunta más o menos la misma biografía que en el folleto mencionado.

Primera etapa

Miguel Henríquez Guzmán nació en ciudad “Porfirio Díaz” (hoy Piedras Negras, Coahuila) en 1898. Según se dice, ni allá ni en otra parte se ha en-

contrado su acta de nacimiento. Siendo aún niño perdió a su padre, quien tenía participación privada en la Compañía de Tranvías de Monterrey, Nuevo León, y propiedades agrícolas en Tamaulipas. Mismas que vendió su madre para trasladarse al Distrito Federal.

“Su pensamiento y su corazón —se dice en el folleto mencionado—, estaban clavados en la bandera tricolor que flameaba sobre el Castillo de Chapultepec.” Por eso decidió ser alumno del Colegio Militar para obtener el título de ingeniero constructor.

En 1913 formó parte de la escolta de Madero, de quien la familia era amiga. Posteriormente sirvió como subteniente en el Estado Mayor de la Segunda División del Centro, siendo el general Jesús Carranza el jefe de la División. En 1915 se incorporó al Batallón “Ignacio Herreras” y luchó en Puebla y Tlaxcala. Posteriormente se incorporó a las fuerzas de Pablo González y tomó parte en la campaña de Morelos. Para 1920 había ya participado en cuarenta y una acciones militares contra zapatistas y villistas.

Después de la toma de Villahermosa fue ascendido a coronel. En esa misma ciudad contrajo matrimonio con Victoria González y, terminada la guerra en el sur, fue comisionado con el general Francisco Serrano, gobernador del Distrito Federal. Pasó después a jefaturar el 74 Regimiento de Caballería, en Guanajuato, y luego fue enviado a Guerrero en sustitución del general Claudio Fox. En esa época, según pruebas mostradas en 1952, se llevó a cabo un proceso contra Henríquez, promovido por el general Francisco Múgica, por el delito de pillaje.³

En mayo de 1929 fue ascendido a general brigadier. Seis años más tarde fue comisionado a sofocar los brotes armados que hubo con motivo de las elecciones. El nuevo presidente de la República, el general Cárdenas, lo nombró Comandante de la 29a. Zona Militar y la legislatura tabasqueña lo hizo “hijo predilecto del Estado”. En ese periodo fue enviado a liquidar una revuelta en Nayarit y actos de violencia electoral en Durango.

Su carrera militar continúa en ascenso y pasa a jefaturar las comandancias en Sonora, primero, y luego de Torreón. En este momento, por acuerdo presidencial, es ascendido a general de brigada.

Por su experiencia en represiones —de las que dan cuenta sus acciones militares anteriores— y por la confianza que le tiene el presidente Cárdenas, es enviado en 1938 a sofocar la rebelión cedillista en San Luis Potosí. Acción que le valiera que en 1952, en enero, once miembros de la familia del general Cedillo publicaran una acusación tratándolo como el director intelectual “responsable del asesinato del general”, complaciéndose, además, en apoyar a Ruiz Cortines como candidato a la presidencia de la República, utilizando el argumento para desacreditar a Henríquez frente a la candidatura priista.*

³ Revista *Tiempo*, México, 25 de enero de 1952.

* Conviene señalar que en *Excelsior*, 14 de noviembre de 1951, se publicó una carta de la familia de Cedillo agradeciendo a Henríquez su actitud conciliadora durante la Rebelión de 1939.

Más tarde, el general Henríquez combatió a otro general en Nuevo León y, quizá como consecuencia, fue nombrado comandante de la 7a. Zona Militar en sustitución del general Almazán, quien, en esos momentos, lanzaba su candidatura a la presidencia del país.

Con el cambio de gobierno —la presidencia de Ávila Camacho—, el general Henríquez Guzmán no parece haber tenido la misma aceptación que con Cárdenas. Según se desprende de sus escasas biografías, Henríquez fue jefe de la Zona Militar en Jalisco, estado donde adquiere poder. En Guadalajara tuvo concentrados a parientes y amigos, tanto suyos como de Lázaro Cárdenas. Esto hacía pensar que era heredero legítimo del cardenismo.

Probablemente para contrarrestar este poder, Ávila Camacho lo envió a Sudamérica, en septiembre de 1944, como jefe de la misión mexicana que asistió a las fiestas patrias en Chile. A su regreso se le señaló como posible candidato a la presidencia de la República, sin embargo, el 25 de agosto de 1945, en la primera plana de *El Universal*, se señala que algunos observadores políticos consideran improbable que Henríquez Guzmán se decida a participar en las elecciones presidenciales.

Es justamente en estos momentos cuando la biografía del general Henríquez se inscribe en un marco político más complejo, en el sentido de que ahora no es Miguel Henríquez Guzmán, sino el *henriquismo*; es decir, una corriente política con características de oposición, aunque no todavía bien definidas.

Entre septiembre de 1945 y el primer semestre de 1946 se especula sobre la candidatura del general Henríquez. Es el periodo en que son postulados otros candidatos. El oficial es Miguel Alemán. El disidente, aunque más que esto, el predilecto del Departamento de Estado norteamericano, es Ezequiel Padilla. Los de menores probabilidades, por su debilidad, fueron el general Jesús Agustín Castro, el también general Enrique Calderón y el licenciado Gildardo González H.

Días después de que el licenciado Padilla acepta su candidatura por el Partido Democrático Mexicano, el ejército autoriza la licencia al general Henríquez,⁴ lo que provoca nuevas especulaciones sobre su candidatura.

Por esta razón se formó de inmediato el Comité Nacional Pro-Henríquez Guzmán. Sus partidarios acordaron en octubre de 1945 esperar la decisión de su candidato para figurar en la contienda presidencial.

Si tuviéramos que definir al henriquismo como una corriente política bien constituida, sólida, tendríamos dificultades. Las características de la situación política de ese momento y de los objetivos del comité pro-Henríquez, permiten suponer que el henriquismo, como fuerza política, tendría que esperar unos años más. Sus adeptos declaran que si Henríquez no acepta su candidatura, ellos engrosarán las filas del padillismo, o del alemanismo. Con

⁴ Para que un militar pudiera participar en política tenía que obtener licencia del ejército.

esta declaración difícilmente pudiera calificarse de izquierdista al comité, tal como fue su pretensión original.⁵

El 31 de octubre del mismo año, los henriquistas acordaron constituir la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano y participar en las siguientes elecciones. Aunque la Confederación Nacional Campesina se inclinaba por Henríquez y buen número de líderes obreros, especialmente de la CTM, por Rojo Gómez, el creciente sector popular del partido del gobierno, los hombres de empresa y el mismo presidente Ávila Camacho, manifestaron preferencia por Miguel Alemán.

A partir de este momento las corrientes políticas empezaron a definirse y a manifestar sus opiniones en los medios de difusión. En una pequeña nota interior de *Novedades*, periódico adicto a Alemán,⁶ se informa el 6 de marzo de 1946 que el general Henríquez, por propia decisión, *definitivamente* no participará en las elecciones de ese año. Días más tarde, varios diputados publicaron un desplegado en el que manifestaron que la candidatura de Henríquez sería una farsa, y la calificaron como "la incapacidad política convertida en hombre".

No parece exagerado desprender de lo anterior que se trató de impedir, por varios medios, que el general Henríquez se postulara como candidato presidencial. Ni contra Padilla hubo tantos ataques, siendo que él ya se había postulado. Cárdenas señala en sus *Apuntes*⁷ que Henríquez, habiendo decidido postularse contra Miguel Alemán en 1946, optó por retirarse "después de una agria plática con el presidente Ávila Camacho".

¿Qué representaba el general Henríquez para que hubiera tanta oposición a su candidatura? Dos conjeturas se antojan posibles y no necesariamente antagonicas.

Una, la de Robert Scott,⁸ que basa la disidencia en las rupturas de lo que él llama la facción gobernante. La otra, cuyas raíces se pueden localizar más en la estructura económica del momento que en la lucha de facciones en la cúspide de la pirámide política.

⁵ Sabido es que el régimen de Miguel Alemán, y Alemán mismo, se caracterizaron por estar en la derecha de los anteriores gobiernos posrevolucionarios. El padillismo estaba a la derecha no sólo de Alemán, sino del proceso de desarrollo del país y de la nación. Baste mencionar algunos puntos del programa de gobierno de Ezequiel Padilla publicado en *El Universal* de septiembre 27 de 1945: "ni comunismo ni fascismo", defender la pequeña propiedad, luchar contra el intervencionismo y monopolio de Estado, ampliar la hospitalidad a la "inversión extranjera de buena fe", dar garantías a la empresa privada.

⁶ Lo consideramos adicto a Alemán, ya que en este mismo año de las elecciones entra a la gerencia general de Publicaciones Herreras (*Novedades*), el señor Jorge Pasquel, hombre de confianza de Miguel Alemán; habiéndose registrado cambios sustanciales en la administración del periódico desde 1944. *Cfr.* registros al margen de la escritura constitutiva de *Novedades* en: Registro Público de la Propiedad, Sección Comercio, México, D. F., Libro Tercero, Volumen 102, foja 28, número 74.

⁷ Lázaro Cárdenas, *Apuntes*, México, UNAM, t. II, p. 562.

⁸ Robert Scott, *Mexican Government in Transition*, Urbana, Ill. University Press, 1964 (2ª ed.), p. 205.

La conjetura de Scott se explica cuando dice que

durante los primeros años del periodo revolucionario, antes de que el control político cristalizara en el partido oficial, los sismos en la facción gobernante resultaban, por lo común, de la frustración de las ambiciones personales de líderes militares famosos. Después, cuando el partido de la Revolución devino mejor organizado, las crisis ocurrían cuando los líderes de una facción no podían reconciliarse con la nominación de un candidato presidencial de fuera de su grupo selecto y, entonces, empezaban un movimiento de oposición a la derecha o a la izquierda.

Tales fueron probablemente los movimientos de Almazán y Padilla o de Lombardo Toledano y Henríquez Guzmán.

La segunda conjetura se explicaría de la descripción de la situación económica y social prevaleciente. Se ha aceptado que Ávila Camacho y, posteriormente, Miguel Alemán representaron no sólo lo que se ha dado en llamar la contrarrevolución —concepto muy discutible y relativo para ese momento— sino, además, una tendencia desarrollista basada en la inversión capitalista y en el crecimiento económico sin distribución social. Para el sentimiento de las masas, el avilacamachismo fue un viraje a la derecha respecto al cardenismo. En 1946 Alemán representó la continuación lógica del sexenio que finalizaba; y Alemán era el candidato oficial. Padilla era la oposición de derecha, más a la derecha que la candidatura del PRI. Por sus ligas con Estados Unidos se le veía como un peligro, pero no tan acentuado como para pensar que, por sí solo, pudiera triunfar frente a Alemán.

El riesgo más bien fue visto en Miguel Henríquez Guzmán, pero tampoco porque se le considerara un fuerte rival electoral contra Alemán, sino porque participando podría restarle votos al partido gubernamental en favor, quizá, del padillismo.

Por el descontento popular, especialmente entre núcleos de campesinos, y por el desplazamiento que habían sufrido no pocos políticos cardenistas, Henríquez hubiera podido restar posiciones al PRI. Por comparación con el candidato oficial, la campaña de Henríquez hubiera tenido tintes izquierdizantes, de no haberse retirado del cuadro de precandidatos. Parecía ser una alternativa popular frente a Alemán. Era un general que se asociaba a Cárdenas y al cardenismo.

La situación prevaleciente era, en esos momentos, la siguiente:

Con el gobierno de Avila Camacho se inicia una nueva etapa en la política mexicana y en el desarrollo del país. La situación internacional favorece el crecimiento y afianzamiento de sectores de la gran burguesía y en general de las clases medias que, aparentemente, durante Cárdenas, habían estado un tanto rezagadas. La guerra, la política de alianzas entre países "democráticos" capitalistas y la Unión Soviética contra la amenaza del fascismo, la nueva táctica del movimiento obrero: la unidad nacional, el aumento constante del costo de la vida, la inflación, etcétera, fue-

*ron factores que condicionaron, fundamentalmente, la situación política y económica del país.*⁹

Cabe subrayar que durante el sexenio de Ávila Camacho se puso énfasis en el fomento de la industria en razón inversa al puesto en la agricultura. Política más notoria, cuanto que el gobierno predecesor repartió más de 17 millones de hectáreas a más de 750 mil campesinos, mientras que el avilacamachista entregó a los pueblos sólo 3 335 575 hectáreas, que favorecieron a 114 541 trabajadores rurales. Esta sola circunstancia promovía un gran descontento entre las masas del campo; pero hubo más. Habiéndose dado entre 1940 y 1946 el porcentaje más alto de dependencia a los Estados Unidos, durante los gobiernos comprendidos entre Calles y López Mateos, y habiéndose incrementado considerablemente la producción y la riqueza nacional, la condición de las masas era peor en muchos sentidos que antes.

Existen otros muchos indicadores que revelan el descontento reinante durante el gobierno de Ávila Camacho;¹⁰ inconformidad que, aunada a la labor desempeñada en el campo por el general Henríquez durante el gobierno de Cárdenas, ayuda a comprender por qué representaba aquél una alternativa popular de coyuntura frente a Alemán.

Por otro lado, en lo que se refiere a la conjetura basada en Scott, conviene recordar que la revolución mexicana y sus instituciones, a pesar de lo que se ha querido hacer creer desde los círculos oficiales, no ha sido integrada, monolítica, ni símbolo de unidad. El partido del gobierno lo ha intentado; esa fue una de las razones de su creación: convertirlo en una especie de corredor estrecho por donde, quiérase o no, sólo pueden pasar en fila los que aspiran a llegar al otro lado.

El PRI, apoyo efectivo del gobierno en turno, tiene sus reglas de juego, como todos los partidos; y cuando se está en él hay que ajustarse a ellas, o salirse. Dentro del partido se puede luchar, contender, aspirar y arribar, pero siempre bajo ciertas condiciones que no se proponen desde abajo, sino desde muy arriba, donde en realidad se imponen más que proponerse.

⁹ Manuel Márquez Fuentes y Octavio Rodríguez Araujo, *El Partido Comunista Mexicano*, México, Ed. El Caballito, 1973, p. 227.

¹⁰ Germán Parra muestra en 1955 que el 1% de la población ocupada con remuneración recibió el 66% del ingreso nacional, mientras que el 99% restante recibió el 34%. En 1940, en cambio, las proporciones eran en cierta medida al revés: 99% de la población ocupada con remuneración recibió el 60% del ingreso nacional, *Siempre!*, México, 3 de octubre de 1956. Otro indicador sobre la situación económica de las masas populares durante el avilacamachismo, es el que se refiere a su ingreso real: durante los últimos años del cardenismo los precios subieron a una tasa media anual de 6%. Con Ávila Camacho 22% y con Alemán 12%. Finalmente, para terminar de caracterizar la condición de las masas en este periodo, conviene hacer notar que el porcentaje de la ocupación respecto a la población total, en 1940, es menor que en 1930, porcentaje que no vuelve a recuperarse sino hasta 1950-55; la población campesina es la más castigada e incluso la única que desciende en los niveles de ocupación. *Vid.* Presidencia de la República y NaFinSA, *Cincuenta años de revolución mexicana en cifras*, México, 1963, p. 29.

Esto da muchas posibilidades a los aspirantes a posiciones políticas. Cuando a pesar de estas posibilidades alguien desea un cargo, sin que se le sea permitido, sale del partido y presenta oposición desde otro organismo político, o se ve obligado a retirarse. El grupo político hegemónico no permite la disidencia opositora. Permite la oposición organizada, pero la que auspicia, la que protege su imagen-demoliberal o la que encauza, sin riesgos para su estabilidad y dominio.

Henríquez Guzmán entendió y se retiró, dedicándose más a las actividades privadas que a las públicas. Según Scott¹¹ fue expulsado del PRI por haber roto la regla imperante contra las campañas prematuras, a lo que se llamó *futurismo*. Su alternativa era clara: atender sus negocios privados y prepararse para resurgir seis años más tarde con mayor fuerza, o ser derrotado de una vez para siempre. El henriquismo, como movimiento político, quedó suspendido un tiempo, y floreció durante lo que podría llamarse la segunda etapa, la principal y la última: 1951-1952.

Antes de entrar a esta segunda etapa conviene presentar el panorama electoral de la anterior.

Atendiendo al criterio de Padgett,¹² los partidos políticos antes de las elecciones de 1946 eran de dos tipos: los permanentes y los transitorios. Yo agregaría un tercer tipo: los electoralistas, llamados "electoreros" en México.

Los permanentes son los que tienen funciones institucionalizadas, que no surgen durante una coyuntura y que no deben su permanencia a dicha coyuntura, aun en el caso de haber sido constituidos en una situación de crisis. Ejemplos actuales de partidos permanentes son el Partido Comunista Mexicano, el Revolucionario Institucional, Acción Nacional, el Popular Socialista y el Auténtico de la Revolución Mexicana.

Los transitorios son definidos por Padgett como aquellos que surgen y desaparecen en función de una elección presidencial, pero que deben su existencia y orientación a un líder retirado de lo que él llama coalición revolucionaria, y que Brandenburg, como Calles, denomina "familia revolucionaria".

Aparte de su falta de permanencia tienen como característica sobresaliente un patrón de personalismo, con toda la atención y lealtad del grupo enfocada en el líder.

En segundo lugar, continúa Padgett, ese líder es una persona que alguna vez fue parte de la Coalición Revolucionaria y que fue expulsado de ella, porque sus aspiraciones para ser nominado (internamente) candidato a la presidencia se vieron frustradas.

Característicamente el líder transitorio y su grupo nunca ha tenido la intención de ser un permanente y leal opositor. Su objetivo ha sido la división de la Coalición Revolucionaria, de tal modo que enfrenta, contra-

¹¹ Véase Ralph Eisenberg, *Presidential Election in Mexico-1952*, tesis de maestría, Universidad de Illinois, U.S.A., 1953 (inérita), p. 45. Según este autor Miguel Henríquez Guzmán fue expulsado del PRI en enero de 1951.

¹² Vincent Padgett, *The Mexican Political System*, Boston, Houghton Mifflin, Co., 1966.

dice, opone la decisión presidencial que ha privado al líder de su expectativa de ser un candidato "revolucionario".

Se asume que tales grupos transitorios a menudo han tenido la necesidad de usar la fuerza, y no debe sorprender que de hecho el líder suela ser militar.

Ejemplos de líderes y partidos transitorios han sido: Almazán y el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN), Padilla y el Partido Democrático Mexicano (PDM) y Henríquez y la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM).¹³

Los partidos transitorios no deben ser confundidos con los electoralistas, que si bien también son transitorios, no surgieron en torno a un ex miembro de la llamada "familia revolucionaria". Su liderazgo se localiza bien entre los cuadros medios de la política oficial, o entre elementos opositoristas no relacionados con las instancias fundamentales de decisión política.¹⁴

Los resultados de las elecciones de 1946, en las que finalmente Henríquez decide no participar, son los siguientes, según datos de los archivos de la Secretaría de Gobernación:

<i>Partido</i>	<i>Candidato*</i>	<i>Número de votos</i>	<i>Porcentaje</i>
Partido Revolucionario Institucional	Miguel Alemán	1 786 901	77.90
Partido Democrático Mexicano	Ezequiel Padilla	443 357	19.33
Partido Nacional Reivindicador Popular Revolucionario	Enrique Calderón	33 952	1.48
Partido Nacional Constitucionalista	J. A. Castro	29 337	1.27

* El periódico *Novedades*, del 2 de julio de 1958, afirma que Henríquez Guzmán obtuvo 64 votos sin estar registrado y Pedro Rendón, igualmente sin registro, obtuvo 30. Este último candidato fue resultado de una broma gestada en el café París.

La Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, que para las elecciones de 1946 queda como partido registrado —aunque su candidato decidió no participar—, pierde su registro por disposición del Decreto expedido el 21 de febrero de 1949. Este decreto reforma la Ley Electoral de 1946, la cual exige un número de 30 000 miembros por partido, con la salvedad que para ese año hacía la fracción XII del artículo 2 transitorio, permitía un mínimo de 10 000 miembros para registrar un partido. Es decir, con el Decreto de 1949 vuelve a tener vigencia el requisito de los 30 000.

¹³ Se hace notar que los partidos transitorios no son como los caudillistas a los que se refería Fuentes Díaz (*Los partidos políticos en México*, México, Ed. Altiplano, 1969), existentes durante la lucha armada revolucionaria y unos años después, hasta la fundación del PNR, en 1929. Esos partidos aparecían y desaparecían en función de la existencia de un caudillo o de su favor. Pertenecieron obviamente a la etapa caudillista. Desaparecidos los caudillos, los partidos correspondientes también desaparecieron.

¹⁴ Véase el Apéndice que se presenta al final de este ensayo. En él se hace una relación de los partidos en 1946 y en 1952, incluyendo datos como: fecha de registro, candidato, orientación, etcétera.

Segunda etapa

En 1950 la FPPM decide reorganizarse para obtener nuevamente su registro, hecho que se dará posteriormente, al dejar constancia de que cuenta con 43 403 afiliados.

En el inicio de su segunda etapa, el henriquismo cuenta con la personalidad de su jefe político, quien, según Scott, era muy fuerte, lo suficiente como para provocar la oposición de los electores al sistema establecido.

Esta situación coincidió con el hecho de que viejos cardenistas, incluso altos funcionarios del régimen de Cárdenas, desplazados en los gobiernos de Ávila Camacho y de Alemán, estaban interesados en revivir la militancia del pasado.¹⁵

Cline señala¹⁶ que un cierto número de excardenistas hicieron esfuerzos por virar el PRI hacia la izquierda. Alemán se opuso. Ellos pensaron lanzar, dentro del PRI, la candidatura de Henríquez, quien, ya multimillonario,¹⁷ estaba reputado por tener apoyo de Cárdenas. Así fue fácil que no pocos se convirtieran en disidentes al apoyar a alguien que ya había sido expulsado del PRI y que nunca habría de volver a entrar.

Cosío Villegas¹⁸ afirma que Henríquez era apoyado por cardenistas y familiares de Cárdenas, concretamente por su suegro; pero que no lo fue por el propio Cárdenas. Brandenburg, por el contrario, asevera¹⁹ que el mismo

¹⁵ Sobre la movilidad de los miembros de la élite política en México, se descubre que siendo tan escasa, debe haber habido, especialmente para finales del gobierno de Alemán, muchos excardenistas inconformes por haber sido desplazados. *Vid* al respecto el ensayo de Peter H. Smith, *Continuity and Turnover within the Mexican Political Elite, 1900-1971*, Cuarto Congreso Internacional de Estudios sobre México, Santa Mónica, California, octubre 1973.

¹⁶ Howard Cline, *The United States and Mexico*, New York, Atheneum (ed. rev.), 1966.

¹⁷ Aunque no constan los datos precisos de los bienes de Miguel Henríquez Guzmán —cosa muy común tratándose de políticos—, se han obtenido los referidos a los bienes actuales de su familia; a saber: Cementos Guadalajara, S. A.; Compañía de Concretos Culiacán, S. A. de C. V.; Constructora General de Urbanizaciones, S. A.; Sociedad Financiera de Industria y Descuento, S. A.; Concreto y Precolados, S. A.; Constructora de Occidente, S. A.; Distribuidores de Maquinaria Asociados, S. A.; Asociación Turística de las Américas, S. A.; Productora de Bolsas de Papel, S. A. de C. V.; Financiera de Industria y Construcción, S. A.; Cal Guadalajara, S. A.; Servifin Comercial, S. A. de C. V.; Automóviles de Colima, S. A.; Automóviles de México, S. A.; Inmobiliaria Segusa, S. A.; Productos Industriales Metálicos, S. A.; Constructora Industrial, S. A.; Automóviles de Zapotlán, S. A.; Constructora del Yaqui, S. A.; Hoteles Meliá Purúa, S. A.; La Libertad, Compañía General de Seguros, S. A.; Constructora Industrial de California, S. A.; Hisi Sigma y Asociados, S. A.; Distribución y Comercio de Jalisco, S. A.; Transportes Especializados Californianos; Bolsas y Envases Californianos; Maquinaria Agrícola y de Construcción, S. A.; Inmobiliaria A.B.T. (total: 28, sin que se considere un listado completo). *Fuentes*: *Novedades* 29 de agosto de 1972; Registro Público de la Propiedad, Sección Comercio, México, D. F., Libro Tercero, Volumen 877, Número 135, Fojas 104.

¹⁸ Daniel Cosío Villegas, *Excelsior*, 30 de abril de 1975.

¹⁹ Frank Brandenburg, *México: An Experiment in one Party Democracy*, Tesis Doctoral, Philadelphia, Universidad de Pennsylvania, 1956, p. 196 (inérita).

general Cárdenas lo acompañó en su campaña, y que hay fotografías que lo confirman.²⁰

Lo que es un hecho es que el 25 de abril de 1950 veinticinco cardenistas, en un desplegado en la prensa, plantearon el problema de la sucesión presidencial sobre la base de si habría de rectificarse el camino señalado por el régimen de Cárdenas o debía volverse a él.

El 27 del mismo mes Vicente Lombardo Toledano, refiriéndose al desplegado cardenista, afirmó:

*el futuro presidente de México puede ser un civil, o un militar que por su relevante personalidad y su tradición revolucionaria, sea digno de la confianza del pueblo y ofrezca la plena seguridad de que cumplirá el programa de la Revolución.*²¹

A fines de 1950 se puso en claro que los veinticinco cardenistas que habían firmado el desplegado mencionado, "venían luchando dentro del PRI para crear una corriente de opinión favorable a la precandidatura a la presidencia del general Henríquez".²² Algunos fueron expulsados el 12 de diciembre de ese año, y otros se disciplinaron al partido gubernamental.

Se argumenta que otra razón del surgimiento de Henríquez como candidato apoyado por cardenistas fue la posible prórroga²³ presidencial de que se hablaba, o la menos probable reelección del presidente Alemán. Argumento poco probable, desde nuestro punto de vista.

Empero, puede afirmarse que, independientemente de posibles prórrogas o reelecciones, sí hubo un intento de continuidad del gobierno de Alemán a través de Fernando Casas Alemán. Este simple hecho provocó que la oposición ciudadana, especialmente izquierdizante, aumentara, y que los partidos se beneficiaran numéricamente.

Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho —dice Brandenburg—²⁴ y un buen número de líderes campesinos y obreros opinaron insistentemente que Casas Alemán no era el candidato adecuado para la presidencia. Ellos señalaron que, a pesar de las grandes cantidades de dinero destinadas para el go-

²⁰ La señora Solórzano viuda de Cárdenas nos ha transmitido, a través del profesor Gastón García Cantú, que ella no tiene noticias de fotografías expresas y circunstanciales donde aparecieran juntos los generales Cárdenas y Henríquez durante la campaña de este último. Ambos generales eran muy amigos pero Cárdenas no coincidió con su política. Las fotografías que pudieran haber de esa época —dijo la señora viuda de Cárdenas— habrán sido, probablemente, de visitas personales que ellos se hicieron.

²¹ Arnaldo León y Juan A. Mateos, *El Partido Popular-Partido Popular Socialista*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Tesis Profesional, 1969, pp. 147-148.

²² *Idem*.

²³ Esta prórroga se refiere a las especulaciones, no de la reelección de Alemán —de la que también se habló y que tuvo que ser desmentida en una declaración del aludido—, sino de que continuara en el gobierno por un periodo no definido, más allá de los seis años estipulados, pero menor que otro sexenio.

²⁴ Frank Brandenburg, *México: An Experiment...*, *op. cit.*, pp. 112-113.

bierno del Distrito Federal, muy pocos progresos habían sido hechos en las obras públicas durante la regencia de Casas Alemán.

A esta situación habría que agregar el descontento popular, especialmente en el campo; inconformidad que tuvo sus raíces en el hecho de que Alemán fue un gobernante de mano dura, excepto con parientes, amigos y empresarios. También porque fueron muchos y notorios los casos de imposición de gobernadores; porque los salarios de los trabajadores disminuyeron muy considerablemente en su valor real; porque se usó la fuerza militar contra los trabajadores petroleros; porque descuidó, combatió, y aun destruyó, ejidos y la dinámica de la reforma agraria; porque favoreció la concentración de capital gastando importantes cantidades del presupuesto federal en infraestructura que auspiciaba dicha concentración; porque no frenó la penetración de capitales extranjeros, especialmente norteamericanos, etcétera.

La situación económica y social, durante el periodo de Alemán, fue poco halagadora, pese a las apariencias. La tasa media de desarrollo fue la más baja desde 1930, e incluso que en el régimen de Ruiz Cortines.

En fin, estas circunstancias, los intereses personales de Henríquez y la inconformidad de viejos cuadros cardenistas, posibilitaron el resurgimiento del henriquismo propiamente dicho.

Una pregunta que cabría hacerse es si Henríquez, al lanzar su candidatura, esperaba triunfar en las elecciones. Miguel Henríquez era un antiguo militante del partido del gobierno, conocedor de la fuerza de éste, de su organización, de su capacidad de movilización, de los tradicionales fraudes electorales, todavía existentes, etcétera. Seguramente sabía que, entre 1934 y 1951, hubo seis elecciones federales y que en ninguna de ellas el Partido obtuvo menos del 75% de los votos. ¿Por qué, entonces, aceptó su candidatura a la presidencia de la República y por qué confiaba ganar²⁵ en la justa electoral?

Un articulista²⁶ mencionaba que

tanto Ruiz Cortines como Henríquez, poseen características iguales en cuanto disciplina, carácter, ecuanimidad, con la única diferencia de que, mientras para el primero la Revolución está en el momento actual y seguirá con ella, para el segundo el actual régimen es antirrevolucionario y por lo mismo se impone volver a la "ortodoxia abandonada".

Padgett insinúa que, al igual que Almazán, ambos estaban deseosos de la presidencia y se sentían con muchas posibilidades, dadas sus ventajas personales, a saber: ambos habían estado en estrecho contacto con campesinos y tenían simpatías entre éstos y los obreros: fueron intermediarios y mediadores de la política populista de Cárdenas. Ambos eran generales "revolucionarios" y tuvieron importantes mandos y puestos políticos en la Coalición Revolucionaria. Y, finalmente, ambos tenían contactos con disidentes y con los miembros del círculo interno de la misma coalición.²⁷

²⁵ Vid. *infra*, p. 116, la entrevista de Henríquez con Cárdenas (nota 30).

²⁶ *Excelsior*, México, 16 de abril de 1952.

²⁷ Padgett, *op. cit.* Este autor, como Hansen, le llaman Coalición Revolucionaria

¿Por qué no iba a triunfar Henríquez? Aun realizando el recuento de los votos y siendo el resultado en su contra (1952), los henriquistas estuvieron seguros de haber ganado las elecciones.²⁸ Todavía hay quienes así lo creen.

En enero de 1951, en su casa, acompañado de Marcelino García Barragán,²⁹ Miguel Henríquez citó a una conferencia de prensa y declaró que sí iba a aceptar su postulación como candidato a la presidencia. En marzo visitó a Cárdenas³⁰ y le manifestó que sí participaría y que *creía ganar*, fundamentalmente por el descontento que privaba en el país. Cárdenas le aclaró que no lo apoyaría en ningún sentido. Aunque, como sugiere en sus *Apuntes*, prefería a Henríquez sobre Ruiz Cortines, diciendo que los mismos propósitos morales y sociales que Ruiz Cortines le había expresado el 5 de enero de 1952, ya los había escuchado de Henríquez, "sólo que expresados con mayor vehemencia y más energía en la actitud".

En marzo de 1951 se reorganizó la Federación de Partidos del Pueblo. El 28 de julio del mismo año, la Unión de Federaciones Campesinas de México, presidida por un cardenista: César Martino propuso la candidatura de Miguel Henríquez. Al día siguiente se llevó a cabo la convención del partido henriquista y en ella se acordó lanzar la candidatura de su jefe político. Esta convención tuvo que realizarse en la calle, dado que no se consiguió un local cerrado. El presidente de la Federación, el ingeniero Pedro Martínez Tornell, abrió el acto desde el balcón de su residencia en Paseo de la Reforma.³¹

El Comité Central de la Federación de Partidos del Pueblo estaba constituido, además de su presidente, por Gonzalo Bautista, Wenceslao Labra, Vicente Estrada Cajigal, Luis Chávez Orozco, Raúl Castellano y Marcelino García Barragán.³²

El programa de la FPPM estaba inspirado en los principios

que fueron plasmados en el Plan de San Luis y en la Constitución de 1917.

Del primero tomó la exigencia de efectividad del sufragio; de la segunda, la necesidad de organizar la economía nacional conforme a los principios liberales clásicos, con los límites contenidos en los artículos 27 y 123 constitucionales. De todas maneras, este programa osciló del liberalismo social hasta fases del intervencionismo de Estado, ejercido en forma moderada.

a lo que otros denominaron Familia Revolucionaria. El círculo interno de la coalición sería equivalente a los niveles más altos de los señalados por Brandenburg en su descripción de la Familia Revolucionaria (*The Making of...*, *op. cit.*, pp. 158-159).

²⁸ *Vid. infra*, p. 122, donde se menciona el mitin de la victoria en la Alameda Central del Distrito Federal, y declaraciones de Henríquez el 11 de julio de ese año, citadas por Eisenberg, *op. cit.*, p. 116.

²⁹ Posteriormente secretario de la Defensa en el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Éste es un dato que no añade nada al texto, pero, como se verá más adelante, García Barragán, Gonzalo Bautista y Díaz Ordaz estuvieron muy relacionados en el sexenio de este último, habiendo tenido relaciones cercanas con Henríquez Guzmán en los últimos años del gobierno de Alemán.

³⁰ Lázaro Cárdenas, *Apuntes*, *op. cit.*, t. II, p. 452.

³¹ *Tiempo*, 3 de agosto de 1951.

³² Daniel Cosío Villegas, *Excélsior*, 30 de abril de 1975.

En lo político, la FPPM pugnó por la libertad del municipio tanto política como económicamente; por hacer respetar y mantener como una realidad el sistema federal, junto con la soberanía de los estados y por una efectiva división de poderes.

Según los principios sostenidos por el partido, la actividad económica debe quedar en manos de la iniciativa privada por lo que sería necesario abolir los monopolios gubernamentales.

El gobierno debe dejar en manos de particulares las empresas que maneja y limitar su actividad al fomento de nuevas empresas y apoyarlas económicamente.

La Federación lucha contra el estatismo y el intervencionismo de Estado estimando estas actividades como de regímenes totalitarios. Pero como hemos indicado anteriormente, esta política sufre algunas modificaciones en su programa, que no mantiene una estricta unidad ideológica.

Por lo que hace a los aspectos agrario y obrero, su postura fue la de exigir que se aplicaran los principios constitucionales y su tendencia la de solucionar de modo adecuado los problemas económicos del campesino y del obrero, para lograr el bienestar económico de ambas clases sociales y un pleno empleo en las mismas. El programa de la FPPM mantiene las conquistas de los trabajadores dentro del sistema de la Constitución.³³

Según Cosío Villegas³⁴ el programa mínimo de la FPPM se basó en los siguientes puntos, además de los ya señalados:

- Igualdad de derechos para la mujer,
- Abatimiento de las trabas para la inmigración “sana y progresista”,
- Moralización de los funcionarios públicos.

En un discurso en Chihuahua³⁵ el general Henríquez denuncia que la Revolución mexicana ha sido traicionada y que volverla a sus cauces originales es la justificación de su movimiento. Se pronunció porque obreros y campesinos pudieran nuevamente disfrutar íntegramente de las conquistas logradas en el “movimiento social”, por el respeto a la ley y porque la democracia llegase a convertirse en una realidad cotidiana.

En Ciudad Juárez³⁶ manifestó que lucharía por la “holgura de todos los hogares urbanos y rurales”, por la extinción de la ignorancia y la insalubridad, por las garantías plenas a la dignidad del hombre. La cabeza de esta nota, en primera plana de *El Popular*, calificó estas declaraciones de *combativas*.

En Tampico, siete días después de su discurso en Ciudad Juárez, prometió a los obreros que “si el voto de los ciudadanos lo llevara al poder, serán respetados el derecho de huelga y la autonomía sindical, y que el movimiento

³³ Andrés Serra Rojas, “Los Partidos Políticos, Reflexiones Sobre sus Plataformas y Programas”, *Problemas de México*, vol. 1, núm. 2, 15 de junio de 1958, pp. 125-126.

³⁴ Cosío Villegas, *idem*.

³⁵ *El Popular* (diario del Partido Popular dirigido por Vicente Lombardo Toledano), México, 14 de abril de 1952.

³⁶ *El Popular*, 21 de abril de 1952.

obrero gozará de todas las garantías señaladas en el artículo 123 Constitucional".³⁷

La síntesis del contenido político del henriquismo se encuentra en los *objetivos de su campaña*, definidos en un discurso del general Henríquez en los Altos, Jalisco, el 24 de febrero de 1952, donde, después de atacar al PRI, declaró:

*Luchamos porque en la patria de los mexicanos resplandezca la tea luminosa de la libertad que levantaron Hidalgo, Morelos y tantos héroes y mártires; luchamos también por la justicia social que inspiró el movimiento revolucionario; porque la reforma agraria no se detenga; porque el usufructo de los derechos sindicales no esté sujeto al caprichoso arbitrio de los funcionarios, sino que sea una realidad cotidiana; luchamos también por garantizar las libertades de carácter específico, sin las cuales no puede vivir la democracia, y que son: libertad de expresión del pensamiento, libertad irrestricta de creencias, libertad de trabajo y asociación.*³⁸

Es fácil advertir, en la antítesis de los conceptos, que la campaña de Henríquez estuvo siempre dirigida a atraer el voto de los inconformes, no del sistema económico político, sino de la manera, la forma, en que venía ejerciéndose el poder en México. La debilidad política e ideológica de sus planteamientos, a más de la incongruencia de sus postulados, indica que de ninguna manera el henriquismo supusiera un cambio sustantivo en la dinámica del ejercicio del poder de los gobiernos postrevolucionarios. En ningún momento el henriquismo se sitúa a la izquierda de los planteamientos políticos de los llamados representantes oficiales de la Revolución de 1910. La ideología fue la misma, la diferencia se localizó en la crítica a las manifestaciones más visibles del ejercicio del poder; es decir, sus vicios, sus deformaciones, sus lacras. Nunca sus fundamentos. En realidad, en algunos puntos programáticos poco se diferenció del Partido Acción Nacional.³⁹

Como en 1945-46, un buen número de partidos políticos (once) afloró en el ambiente preelectoral de 1951-52. Una parte de ellos (seis) giró en torno a la oposición al PRI presentada por Vicente Lombardo Toledano y Miguel Henríquez Guzmán. Estos partidos fueron: el Popular, el Comunista Mexicano, la Federación de Partidos del Pueblo, el Constitucionalista Mexicano, el Revolucionario y el Obrero Campesino de México.⁴⁰ Los otros fueron el PRI, el Partido Acción Nacional, el Nacionalista de México y dos mimbres, más que partidos; de éstos, sólo los dos primeros propusieron sus propios candidatos: Ruiz Cortines y Efraín González Luna, respectivamente.⁴¹

³⁷ *El Popular*, 28 de abril de 1952.

³⁸ *Tiempo*, 7 de marzo de 1952.

³⁹ *Vid.* apéndices 4 y 5 de: Antonio Delhumeau, *et al*, *México: realidad política de sus partidos*, México, IMEP, 1970, pp. 212-225.

⁴⁰ No considerado por Cosío Villegas en su artículo en *Excelsior* del 29 de abril de 1975.

⁴¹ Sobre los partidos, sus registros, sus candidatos, etcétera, *vid.* el "Apéndice" ya mencionado, al final de este ensayo.

A fines de 1951 Cándido Aguilar⁴² (Partido de la Revolución) y Francisco J. Múgica (Partido Constitucionalista Mexicano) invitaron al Partido Popular, al Partido Obrero Campesino y al Comunista, a constituir una *coalición política* con dos objetivos: 1. Luchar por una reforma sustancial de la ley electoral, y 2. Apoyar a un mismo candidato a la Presidencia. Como entonces la Federación de Partidos del Pueblo ya tenía su propio candidato, Miguel Henríquez, se pensó que la proposición para la coalición por un mismo candidato excluía al henriquismo, a menos que todos hubieran estado de acuerdo en que el candidato único fuera Henríquez, o que éste hubiera aceptado retirarse en favor de otro.

La posibilidad de la coalición propuesta no fue cosa fácil. El Partido Popular no parecía estar dispuesto a sacrificar un candidato propio por razones de unidad con otros partidos progresistas. La posición del PP se definió después de que Lombardo Toledano, su dirigente, protestó como candidato.

Días antes de la Convención del Partido Popular, Alejandro Carrillo, miembro del Comité Ejecutivo, se refirió a la unificación en torno de un programa y candidato únicos como evidentemente imposible. Declaró que "el único camino que queda al PP es la postulación de un candidato propio. . ."⁴³

La asamblea del Partido Popular fue del 13 al 16 de diciembre de 1951. Lombardo Toledano fue designado candidato de su partido y el 16 protestó aclarando que sus deseos eran "encontrar un candidato y un programa únicos",⁴⁴ estando dispuesto a declinar su candidatura si el candidato y el programa únicos eran encontrados.

Para el 28 de diciembre ya se habían aliado el PP y el Partido Comunista, siendo el candidato Lombardo Toledano. En esa fecha, en Tehuacán, Puebla, se reunieron Lombardo y Cándido Aguilar, quien para esa fecha ya había pronunciado 52 discursos como candidato del Partido de la Revolución. Aguilar aceptó apoyar la Plataforma mínima electoral del PP y a Lombardo. El 20 de enero de 1952 el Partido Obrero Campesino se unió a la Coalición. El 13 del mismo mes se inició la campaña de Lombardo.

Para el 30 de marzo del 52 ya existía un Pacto de solidaridad fraternal auspiciado por Cándido Aguilar y que incluía fundamentalmente a la Federación de Partidos del Pueblo y al Partido Popular. Era un pacto, pero no todavía la coalición esperada. La intención de dicho pacto era lograr la unificación entre las dos corrientes más importantes de la "honrada oposición"⁴⁵ contra el intento de imposición oficial.

Sin embargo, al mismo tiempo, y a pesar del pacto de solidaridad fraternal

⁴² El general Cándido Aguilar fue secretario de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Carranza. Por habérsele negado el registro de su partido político, criticó y atacó a Alemán el 12 de julio de 1951. Cabe mencionar que ese mismo mes un grupo de militantes del PRI pidió un amparo contra la Secretaría de Gobernación por haberle dado registro a la Federación de Partidos del Pueblo (véase, al respecto, Cárdenas, *Apuntes, op. cit.*, t. II, p. 438).

⁴³ *Tiempo*, 28 de diciembre de 1951.

⁴⁴ *Idem.*, y A. León y J. A. Mateos, *op. cit.*, pp. 158-159.

⁴⁵ *El Popular*, 19 de abril de 1952.

mencionado, el Partido Comunista, en un mitin presidido por Siqueiros, Rivera, Efraín Huerta, José Mancisidor y otros, declaró que lucharía vigorosamente por el programa de los partidos Popular y Comunista, para hacer llegar a la presidencia de la República a Lombardo Toledano. Pareció que los esfuerzos que se habían venido dando por lograr la coalición con el henriquismo no fueron muy apreciados por el Partido Comunista.

Dos días después, en el Restaurante "Embassy", en San Ángel, Distrito Federal, se reunieron a comer Cándido Aguilar, Lombardo y Henríquez. En un reservado, después de una suculenta comida, conversaron 29 minutos y discutieron sobre la unidad de sus partidos. Fijaron un plazo para proponer programa y candidato, con la pretensión de concertar la alianza antes del 30 de ese mismo mes (abril). Asimismo, redactaron un manifiesto, que después publicaron, donde comunicaban a la nación "su común propósito de contribuir a una resolución democrática y pacífica de la sucesión presidencial".

Los observadores políticos no vieron con optimismo la alianza de partidos de oposición. Un corresponsal neoyorkino del *Times* comentó la alianza⁴⁶ poniendo de relieve que los comunistas parecían haber ejercido mayor influencia que los otros dos grupos en la preparación del programa. *Newsweek* se refirió a la coalición en términos ambiguos, señalando solamente que era la primera vez que el PRI había tenido oposición unida. La columna "Frentes Políticos", de *Excelsior*, comentó, por su lado, que el pacto firmado por Lombardo había creado oposición interna en el Partido Popular.

Para el 8 de mayo la Comisión Federal Electoral había registrado la candidatura de Henríquez. Se dijo que Lombardo Toledano había precipitado este registro, en virtud de que su partido, sin consultar con los otros, había decidido continuar solo con su jefe político como candidato.

Fue claro que a partir de ese momento ya no iba a ser posible la antes deseada coalición de partidos. Por un lado quedaron aliados la Federación de Partidos del Pueblo, el Partido de la Revolución y el Partido Constitucionalista; por el otro, el Partido Popular, el Comunista y el Obrero Campesino. Las diferencias de corrientes⁴⁷ y las pretensiones de sus figuras sobresalientes comenzaron a evidenciarse. No parece extraño que por mucho tiempo se haya venido diciendo que Lombardo Toledano participó, como se ha descrito, en el juego electoral de 1952, para dividir la oposición que se estaba gestando contra el PRI. Es un punto oscuro, ciertamente, pero hay cuatro evidencias recogidas por nosotros: las tres que se citan a continuación y el resultado de las elecciones.

El Popular, 12 de mayo de 1952, señaló que en un gran mitin en Córdoba, Veracruz, el pueblo ofreció su apoyo a Lombardo Toledano, quien declaró: "Toca al pueblo escoger entre Henríquez y yo".

⁴⁶ Para mayor abundamiento *vid.* Eisenberg, *op. cit.*, pp. 94-99.

⁴⁷ Eisenberg, *op. cit.*, p. 99. Opina que los principales obstáculos para la coalición eran el personalismo de Henríquez y Lombardo y la diferencia de principios de la FPPM y el PP. Incluso dice que hubiera sido más probable, por similitud de principios, la coalición entre el PAN y la FPPM, que ésta con los lombardistas.

Cándido Aguilar, como consecuencia de la ruptura de la coalición de partidos, provocada "por Vicente Lombardo Toledano", afirmó que éste "es sólo un *palero* del régimen actual que trató no de unificar a la oposición, sino de destruirla y anularla políticamente, para impedir su registro".⁴⁸

Alejandro Gómez Árias, fundador del Partido Popular, renunció, diciendo que no se explicaba la intención con la que el PP participó en las elecciones, asentando que nunca organización alguna había sido conducida de modo más certero al desastre.⁴⁹

El 6 de julio de 1952 se llevaron a cabo las elecciones. Los resultados fueron los siguientes:⁵⁰

<i>Partido</i>	<i>Candidato</i>	<i>Número de votos</i>	<i>Porcentaje</i>
PRI	A. Ruiz Cortines	2 713 419	74.31
FPPM	M. Henríquez Guzmán	579 745	15.87
PAN	E. González Luna	285 555	7.82
PP	V. Lombardo Toledano	72 482	1.98
—	Otros	282	

FUENTE: *Diario de los Debates* de la Cámara de Diputados; el dato "otros" es de *Novedades*, 5 de julio de 1958, p. 11.

Pese a las declaraciones oficiales, incluso la de Henríquez el 20 de abril de 1952 en Nuevo Laredo, en el sentido de que la campaña electoral había sido pacífica y que "en ella se advierten signos de madurez política", la violencia,

⁴⁸ *Tiempo*, 23 de mayo de 1952.

⁴⁹ Arnaldo León y Juan A. Mateos, *op. cit.*, p. 168. Como dato al margen, el registro de Vicente Lombardo Toledano como candidato se debió a una intervención del entonces senador Gustavo Díaz Ordaz en la Secretaría de Gobernación. Estuvieron presentes también Adolfo López Mateos, por el PRI (CNOF), Ezequiel Burguete por la FPPM, Roberto Cosío y Cosío por el PAN, Rafael Carrillo por el PP, Salvador Martínez de Alba, por el PN, Díaz Ordaz por el Senado y José Castillo Torre por la Cámara de Diputados. *Cfr. Tiempo*, 14 de mayo de 1952.

Eisenberg, *op. cit.*, p. 81, afirma que Lombardo Toledano fue autorizado como candidato a pesar de haber estado fuera del país en tres ocasiones durante el año que tenía que residir en México antes de la fecha de elecciones. "Este caso fue particularmente interesante —dice Eisenberg— porque el gobierno removió las barreras constitucionales para Lombardo con el objeto de permitir un candidato de oposición en la campaña."

⁵⁰ Del PRI fueron los 58 senadores y 146 diputados de 161. El PAN obtuvo 5 curules, el PP 2, el PNM 2 y la FPPM 1. Cinco sillas en la Cámara quedaron vacías por irregularidades en la elección.

En las elecciones para diputados se aprecia que la oposición fue mayor que el PRI en algunos distritos. Tal fue el caso de los distritos 4, 5, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 18 y 19 del Distrito Federal, donde la FPPM obtuvo 67 781 votos, el PAN 34 804 y el PP 10 481 mientras el PRI obtuvo 98 923. Lo mismo sucedió en la elección de senadores en el Distrito Federal. Si bien Yurén (PRI) obtuvo 175 626 votos, Pedro Martínez Tornel (FPPM) registró 103 806, Manuel Ulloa (PAN) 56 920, Alejandro Carrillo (PP) 36 080, Salvador Martínez de Alba (PNM) 7 484; lo que hace una suma de 204 290 de la oposición frente a 175 626 del PRI en todo el Distrito Federal. *Apud*, Eisenberg, *op. cit.*, pp. 115 y 127 y ss.

en todos sus matices, se hizo presente. Según Cline⁵¹ a la FPPM, para el día de la elección, le había costado veintidós vidas.

Hubo matanzas en Nayarit y Puebla. En Tlacoatepec, Puebla, murieron varios henriquistas. A Henríquez Guzmán lo hostilizaron en varios estados. Al general Antonio Ríos Zertuche, que apoyaba a Henríquez, le dieron licencia del ejército, sin haberla solicitado. Al presidente interino del PP, general y licenciado Octavio Véjar Vázquez, se le procesó en la Secretaría de la Defensa porque desobedeció una circular al presidir un partido sin licencia del ejército. A Cándido Aguilar, igual que a Véjar, se le procesó por concurrir a la comida del "Embassy", el dos de abril, vistiendo el uniforme militar con distintivos de su partido.

Hubo detenciones de henriquistas y de miembros del PP. El 1º de mayo de ese año encarcelaron a Dionisio Encina, secretario general del Partido Comunista; igualmente a Carlos Sánchez Cárdenas del POCM. Secuestraron al presidente del Frente Nacional Obrero pro-Vicente Lombardo Tolledo.

A este respecto, el senador y licenciado Adolfo López Mateos, representante del PRI en la Comisión Federal Electoral, acusó a la FPPM de ser causante de los hechos sangrientos del 16 de marzo en Tacuba.⁵² Dijo⁵³ que los henriquistas "hacen campaña a base de provocaciones y pistolero".

Los henriquistas mienten —añadió—: asesinan a las autoridades de Tlacoatepec, y culpan a éstas de los hechos sangrientos allí acaecidos.

Dámaso Cárdenas, gobernador de Michoacán y hermano del ex presidente, declaró en marzo del 52 que "los henriquistas... injurian a las autoridades y al ejército, y aun al mismo pueblo".

Y añadió que

aunque son amigos mi hermano y Miguel Henríquez, hay rompimiento político entre ambos. A mi juicio, a mi hermano no le interesa si el general Henríquez juega o no como candidato a la presidencia de la República. Usan el nombre de Lázaro Cárdenas, sin ningún derecho, para su propaganda política.

Finalmente, después de las elecciones, el 7 de julio, se llevó a cabo una matanza en la Alameda Central contra los henriquistas que celebraban el "mitin" de su supuesta "victoria".

Se preveían disturbios, es claro. Ya los había habido. Más de 80 000 soldados y policías fueron ubicados en lugares estratégicos del país para vigilar

⁵¹ Howard Cline, *op. cit.*, p. 328.

⁵² El mitin de Tacuba fue en favor de Adolfo Ruiz Cortines y presidido por el senador Alfonso Corona del Rosal. López Mateos era a la sazón también secretario de Promoción Legislativa de la CNOP. *Cfr. Rumbos democráticos*, órgano de la CNOP, México, Distrito Federal, junio 1952.

⁵³ *Tiempo*, 28 de marzo de 1952.

la paz en las elecciones. Cada casilla estuvo custodiada por más de 5 soldados. Eran 14 500 casillas.

Empero, la represión contra el henriquismo no se detuvo con la matanza del 7 de julio. Todo el año de 1952 se les persiguió y encarceló, acusándolos de subversión y criminalidad.

Días antes de desconocer a la FPPM, el 7 de enero de 1954, se lanzó un Decreto presidencial que reformó diversos artículos de la Ley Electoral del 4 de diciembre de 1951. La principal de estas reformas fue en el sentido de la calificación para un partido político nacional, el *status* necesario para proponer candidatos en elecciones federales al Congreso y un mínimo de 2 500 en cada una de las dos terceras partes de las entidades federativas y una membresía de no menos de 75 000 en toda la República.

Esto garantizó el predominio del PRI y sirvió para derrotar parcialmente lo que quedaba del henriquismo.

El Comité Central Ejecutivo del PRI solicitó a la Secretaría de Gobernación, en febrero 18 de 1954, que se le cancelara el registro a la FPPM. El argumento fue que sus militantes, los henriquistas, habían creado problemas serios en Morelos y Puebla a finales de 1953 y principios de 1954, además de haber cometido actos considerados como subversivos en el Distrito Federal y otras entidades.⁵⁴

Llegó a ser ridícula la represión contra el henriquismo, al grado que se les negó permiso para hacer un mitin conmemorativo de la Revolución Mexicana, porque lo querían hacer en fecha posterior: cinco días después: el 25 de noviembre. Se formó un cerco de 2 300 uniformados y 700 agentes secretos para impedir el mitin en el monumento de la Revolución.

El henriquismo, que ya era de derecha, aunque moderada, fue virando más hacia la derecha con gran facilidad.

Espinosa de los Monteros, quien había sido embajador de México en Washington, habiendo sido figura principal del henriquismo, publicó una serie de artículos en *El Universal* y otros periódicos, queriendo halagar al gobierno de los Estados Unidos. Cárdenas opinó⁵⁵ que "Espinosa está sumado a la campaña anticomunista de la Embajada norteamericana".

El 7 de julio de 1954 Miguel Henríquez Guzmán declaró a *El Universal*:

*Desde 1952 corté mis relaciones con el señor general Lázaro Cárdenas, y la FPPM ni yo recibimos ninguna orientación de él; obramos libremente y no tenemos ningunas ligas con el comunismo; lo mismo rechazamos el comunismo interior que internacional.*⁵⁶

Y, finalmente, en 1957, ya la Federación sin edificio, después de declarar

⁵⁴ Cárdenas comentó en sus *Apuntes, op. cit.*, que a Cándido Aguilar le rechazaron el registro de su partido. Sin embargo, pese a su amistad con Miguel Henríquez, no comentó nada sobre la cancelación del registro de la FPPM.

⁵⁵ Lázaro Cárdenas, *Apuntes, op. cit.*, t. II, p. 516.

⁵⁶ *Idem.*, p. 561.

que con o sin reconocimiento seguía existiendo, dio a conocer las siguientes declaraciones:

Ahora mismo la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano está en aptitud de demostrar que se mantiene en pie de lucha, con los cuadros del Partido perfectamente organizados, en vigilante espera, y que nuestras estadísticas están a disposición de quien quiera verlas para comprobar que agrupamos en toda la República a más de tres millones de hombres y mujeres libres.

La (FPPM) no subsiste por la gracia de un registro oficial o la materialidad de un edificio; es la expresión mística de un conglomerado de ciudadanos que forman la mayoría del país y cuya máxima preocupación radica en la salvación de la Patria; por esto ahora ratifica su credo constitucionalista frente al incumplimiento sistemático de la Constitución; ratifica su postura anticomunista frente a la infiltración del imperialismo soviético; en la lucha del totalitarismo contra la democracia estamos con la democracia.⁵⁷

En fin, el henriquismo fue un movimiento personalista, disidente y de derecha. Pareció tener tintes izquierdizantes en virtud de que así se lo propuso su dirigente, quizá porque pensó que su probable éxito estaría basado en las siguientes tres condiciones:

1. Canalizar el descontento del campo, principalmente;
2. Buscar la alianza con la oposición popular, representada en ese momento por los partidos caracterizados de izquierda, y
3. El apoyo que recibió de ex cardenistas desplazados por los gobiernos de Ávila Camacho y Alemán.

Para el bloque en el poder, y particularmente para la élite política, el henriquismo fue expresión de una crisis en su hegemonía; crisis que no debía evidenciarse y que, por lo mismo, habría de ser evitada en el futuro. Fue una experiencia bien asimilada. Nunca más, hasta ahora, la élite política ha permitido resurgimientos *organizados* de oposición disidente.

Lo que terminó siendo el henriquismo demuestra palmariamente —es nuestra opinión— que, como corriente política definida, no significó un germen de oposición que hubiera podido representar una alternativa democrática y popular para las masas obreras y campesinas. Por el contrario, demostró solamente un resquebrajamiento en el seno de la élite política. Resulta claro que ésta no es monolítica u homogénea. Pero asimismo habrá que aceptar que con el movimiento henriquista la élite política aprendió a dirimir sus diferencias en el seno de su propio círculo interno y del partido gubernamental. La oposición que ella ha permitido desde entonces, es relativamente calculada. De otra manera, con la excepción del Partido Acción Nacio-

⁵⁷ Alberto Bremauntz, *Unidad y programa para el triunfo de la revolución*, México, Ediciones Jurídico Sociales, 1959, p. 40.

nal,⁵⁸ no se explicaría la existencia del Partido Popular Socialista y del Auténtico de la Revolución Mexicana, cuyas condiciones, incluso para mantener su registro, son dudosas. La otra, la verdadera oposición, no se ha organizado; está latente en todas partes del país, especialmente en el campo y en las fábricas. Pero para ésta hay, como ha habido desde siempre, la represión, cuando la mediatización no ha sido suficiente.

APÉNDICE

PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO* EN 1946 Y 1952

I. 1946

Partidos permanentes

Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Se fundó como Partido Nacional Revolucionario. Posteriormente se llamó Partido de la Revolución Mexicana. En su Segunda Convención Nacional del 18 al 21 de enero de 1946 se resolvió designarlo con el nombre que actualmente tiene.

Se registra en la Secretaría de Gobernación el 30 de marzo de 1946. Su candidato en las elecciones presidenciales de 1946 fue Miguel Alemán Valdés.

Partido Acción Nacional (PAN)

Fundado por Manuel Gómez Morín el 17 de septiembre de 1939. Registrado el 30 de marzo de 1946. Su lema era: "Por una patria ordenada y generosa." No presentó candidato a la presidencia. En su Cuarta Convención Nacional, en febrero de 1946, resolvió nominar a Luis Cabrera, quien no aceptó. Se sugirió a Ezequiel Padilla, a Octavio Véjar y a Miguel Henríquez Guzmán. Finalmente se apoyó a Padilla.

Partido Comunista Mexicano (PCM)

Fundado en 1919. Registrado el 13 de mayo de 1946. No presentó candidato en las elecciones de 1946.

⁵⁸ El PAN es un partido que se origina como una respuesta en contra del cardenismo y del partido gubernamental. Si bien es el partido que mayor porcentaje de votos ha obtenido después del PRI, se presume que su existencia ha sido permitida, dados los sistemas de control político y jurídico que posee el gobierno. La participación del PAN es lo que podría llamarse un riesgo calculado.

* Buena parte de los datos incluidos en este apéndice fueron proporcionados por el profesor Roberto Guerra, del Centro de Informaciones Científica y Humanística de la UNAM.

Partidos transitorios

Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM)

Fundado a fines de 1945 por José C. Valadés, Vicente Estrada, Roberto Reyes y José Pagés. Constituido el 24 de marzo de 1946 y registrado el 30 de mayo del mismo año. Se le cancela el registro el 25 de febrero de 1954. Su candidato inicial fue Henríquez Guzmán, quien finalmente no aceptó.

Partido Democrático Mexicano (PDM)

Registrado el 30 de marzo de 1946. Desaparece al terminar las elecciones de 1946. Presentó como candidato a la presidencia a Ezequiel Padilla.

*Partidos electoralistas**

Partido Nacional Liberal Mexicano (PNLM)

Fundado por Martín Luis Guzmán. Es una agrupación "auténticamente liberal".

Partido Nacional Constitucionalista (PNC)

Registrado el 2 de mayo de 1946. Su candidato fue el general Jesús Agustín Castro.

Partido Nacional Reivindicador Popular Revolucionario (PNRPR)

Registrado el 7 de mayo de 1946. Su candidato fue el general Enrique Calderón.

Partido Nacional Demócrata Independiente (PNDI)

Este partido es fundado en 1945 por: Victoriano Anguiano, Ernesto Leal y Octavio Véjar Vázquez (ex secretario de Educación Pública y años después presidente interino del Partido Popular). No presentó candidato. Apoyó a Miguel Alemán.

* El registro de este elevado número de partidos fue posible gracias a la fracción XII del artículo 2 transitorio de la Ley Electoral Federal de 1946, que señaló que por esa sola ocasión se concedía registro a los partidos que contaran con un mínimo de 10 000 miembros en toda la República, siempre que en dos terceras partes de las entidades federales se organizaran con no menos de 300 ciudadanos en cada una. El requisito era, a diferencia de la ley de 1918 —la anterior vigente— contar con 30 000 miembros, teniendo mil en las dos terceras partes de las entidades federativas.

Partido Demócrata Revolucionario (PDR)

Registrado el 30 de mayo de 1946.

Partido de Unificación Revolucionaria (PUR)

Fundado en abril de 1946 por el doctor Antonio González Cárdenas. Registrado el 7 de mayo de 1946. No presentó candidato. Apoyó a Miguel Alemán.

Partido Fuerza Popular (PFP)

Constituido el 21 de febrero de 1946. Fundado por miembros de la Unión Nacional Sinarquista. Registrado el 13 de mayo de 1946. Se le cancela el registro el 23 de enero de 1949. Sus fundadores fueron de extrema derecha. Apoyó al licenciado Gildardo González H., candidato no registrado, contrariando el artículo 59 de la Ley Electoral vigente.

II. 1952

Partidos permanentes

Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Candidato para las elecciones de 1952: Adolfo Ruiz Cortines.

Partido Acción Nacional (PAN)

Candidato: Efraín González Luna.

Partido Popular (PP)

Fundado el 20 de junio de 1948 por Vicente Lombardo Toledano, como producto de la mesa redonda de marxistas de 1947. Obtuvo su registro el 2 de julio de 1948. El 16 de octubre de 1960 es transformado en PPS.

Partido Comunista Mexicano (PCM)

Pierde el registro que había obtenido en 1946. Vuelve a solicitarlo con 32 383 miembros (según nota de *El Popular*). Pero se le niega el 28 de junio de 1951. Apoyó a Lombardo Toledano.

Partido Nacionalista de México (PNM)

Antes de ser PNM, fue Movimiento Unificador Nacionalista (francamen-

te de derecha). En 1940 apoyó la candidatura de Almazán. También tiene su origen en los "camisas doradas", organización fascista.

El PNM fue fundado por Salvador Rivero Martínez. Fue registrado el 5 de junio de 1951 con 32 118 miembros. Se canceló su registro el 30 de marzo de 1964. Fue considerado por Gobernación como un partido permanente.

Cosío Villegas no considera a este partido entre los registrados, cuando sí lo estaba. Ver *Diario Oficial* del 18 de junio de 1951. En las elecciones de 1952 apoyó a Adolfo Ruiz Cortines.

Partidos transitorios

Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM)

Candidato en las elecciones de 1952: Miguel Henríquez Guzmán.

Partido Constitucionalista Mexicano (PCM)

Fundado por Francisco J. Múgica. En las elecciones de 1952 apoyó a Henríquez Guzmán.

Partidos electoralistas

Partido de la Revolución (PR)

Fundado y presidido por el general Cándido Aguilar, quien fue por un momento candidato del partido. No obtuvo registro. En las elecciones de 1952 apoyó a Henríquez Guzmán.

Centro Nacional de Auscultación Revolucionaria (CNAR)

No obtuvo registro.

Partido de Liberación Económica (PLE)

No obtuvo registro.

Sin clasificación

Partido Obrero Campesino de México (POCM)

Sus fundadores fueron: Alberto Lumbreras, Carlos Sánchez Cárdenas, Miguel Aroche Parra y Valentín Campa. Surgió como resultado del Congreso de Unidad Marxista celebrado del 13 al 22 de julio de 1950. No obtuvo registro.